Oficio No. OIC/SS-SESVER/FP/052/2018
Xalapa, Ver; a 12 de marzo de 2018
Asunto: Empresas Inhabilitadas

L.C. EDITH RIVERA CORTÉS
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE VERACRUZ
AV. ESPAÑA No. 111 FRACC. VIRGINIA
C.P. 94294, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ

Con fundamento en los artículos 30 y 31 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a la actividad No. **2.4.9/5.0 "Seguimiento a Circulares de Empresas Inhabilitadas publicadas en el Diario Oficial de la Federación"** del Programa General de Trabajo 2018 autorizado para este Órgano Interno de Control, anexo al presente relación de circulares publicadas en el Diario Oficial de la Federación, de las Empresas Inhabilitadas y Rehabilitadas, correspondiente a la semana del:

- **05 al 09 de marzo de 2018**

Lo anterior, con la finalidad de que se abstengan de aceptar propuestas y/o celebrar contratos con las empresas aquí señaladas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. CARLOS AUGUSTO AMEZCUA GROSS
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARIA DE SALUD Y EN EL
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p Mtro. Arturo Delgado Ávila.- Director General de Fiscalización Interna de la Contraloría General.- Para su conocimiento.

ACUSE/MINUTARIO
CAAG/GTAC/ESB